ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. FDLM – PSAMC – 118-2019

ESTUDIO DEL SECTOR

El contrato que se pretende celebrar, tendrá por objeto "REALIZAR PROCESOS Y ACCIONES EN PROMOCION DE ENTORNOS PROTECTORES, PREVENCION DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD TEMPRANA, ORIENTACION Y ASESORIA A LAS FAMILIAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VULNERACION DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN EL MARCO DEL BUEN TRATO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES".

Bogotá, D.C agosto 2019

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES

ESTUDIOS DEL SECTOR
(Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO:

El contrato que se pretende celebrar, tendrá por *"REALIZAR PROCESOS Y ACCIONES EN PROMOCION DE ENTORNOS PROTECTORES, PREVENCION DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD TEMPRANA, ORIENTACION Y ASESORIA A LAS FAMILIAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VULNERACION DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN EL MARCO DEL BUEN TRATO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES"*.

PLAZO DE EJECUCION:

El plazo del contrato es **TRES (3) MESES** a partir del Acta de inicio una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato se pagará así: El Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires se compromete a pagar (desembolsar) el valor de la siguiente manera:

- El primer pago se realizará conforme a la ejecución físico-financiera al primer mes, sin embargo, no se realizará pago si el porcentaje de ejecución es inferior al 40%.
- El segundo pago se realizará conforme a la ejecución físico-financiera al segundo mes, sin embargo, no se realizará si el porcentaje de ejecución es inferior al 40%
- El tercer pago se realizará contra liquidación una vez finalizado el proyecto.

Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja - PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y del Fondo de Desarrollo Local de los Mártires y a las fechas de pagos establecidos, lo cual no generará intereses moratorios.

PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Informe de actividades debidamente firmado por el interventor(a) del contrato y el contratista.
- Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el interventor del contrato.
- Acta de ingreso de los bienes al almacén. (cuando aplique)
- Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales
- Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas.

Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos exigidos en este documento de estudios previos.

El cálculo de impuestos y la respectiva retención sobre los pagos, se hará de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia. El Fondo, sólo adquiere obligaciones con asociado en el presente proceso de selección, y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros.

Nota: *(Sólo aplica para régimen común)* De conformidad con el Numeral 7° Parágrafo 1° del artículo 499 del Estatuto Tributario, "Para la celebración de contratos de venta de bienes o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3300 UVT, el responsable del Régimen Simplificado deberá inscribirse previamente en el Régimen Común". Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común, deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago.

A. ASPECTOS GENERALES

"(...) La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación (...)".

1. ECONÓMICO

La inversión en la primera infancia: Al respecto debe decirse que este asunto preocupa a nivel regional por dos razones básicas: La primera tiene que ver con las bases de la salud mental, física y de aprendizaje de los niños. La segunda se relaciona con que las políticas sociales vinculadas con este tema solo representan entre el 0.5% y el 1.6% del producto interno bruto (PIB) de la región.

En un artículo elaborado por la revista dinero[1] se dice que *"actualmente el treinta (30%) de los niños latinoamericanos vive en hogares de alta precariedad y va en aumento"*, afirmación hecha por Alberto Minujin, Director de Equidad para la infancia y Verónica Bagnoli, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quienes también afirman que *"la igualdad y equidad en la niñez no se trata sólo del acceso en servicios sino que es necesario contar con las condiciones adecuadas en la comunidad, la familia y la sociedad, con el fin de aprovechar al máximo los recursos y servicios disponibles"*. El documento periodístico citado también menciona que la mayoría de ciudades de la región cuentan con una infraestructura adecuada para garantizar el bienestar y el desarrollo integral de la infancia, sin embargo, estas ventajas no están disponibles para todos.

Allí también se menciona que el boletín sobre *"La inversión en la primera infancia en América Latina"*, elaborado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la importancia de dicha inversión radica en: *"El cerebro, durante los primeros años, se desarrolla a un ritmo que no vuelve a repetirse en ninguna otra etapa de la vida: en los primeros tres años establece de 700 a 1000 nuevas conexiones por segundo, las cuales dependen en gran medida de las interacciones que las niñas y niños establecen con sus cuidadores y de la influencia de los estímulos positivos y negativos de su entorno"*.

En los países latinoamericanos según el boletín de la UNESCO, las políticas sociales vinculadas con la primera infancia en la región representan de manera acumulada entre 0.5 y 1.6 puntos porcentuales del PIB de cada país. En Colombia representan el 0.5% y en países como Perú y Honduras representan el 1.6%. De otra parte, las políticas dirigidas a la primera infancia representan proporciones de entre 2.1% y 9.1% del gasto público total de cada país, mientras que, si se analiza el solo gasto social, esas relaciones alcanzan desde el 3.1% hasta el 14.1%. Argentina es el país con mayor inversión per cápita en primera infancia (US $ 2.295.2, por niño al año), superando en más de 7 veces al país con menor inversión por niño, Guatemala. En el caso de Colombia, la inversión per cápita registro un promedio de US $ 376.3 por año.

En nuestro país en opinión de los expertos Minujin y Bagnoli, *"se requieren de mayores y mejores fuentes de información local confiable, que permitan construir intervenciones efectivas en materia de inversión en*

1 Revista Dinero, Razones y cifras de la inversión en la infancia en Colombia y Latinoamérica. Marzo 16 de 2.016.

la infancia. En algunas ciudades colombianas, más de la mitad de las muertes infantiles (60%) de menores de 5 años se habría podido evitar, a partir de medidas dirigidas a reducir las desigualdades". Al interior de las ciudades en el país se evidencia la inequidad de gran manera. Los hallazgos mostraron que la tasa de mortalidad infantil fue casi cinco veces más alta en las zonas desfavorecidas de Bogotá, y casi cuatro veces más en la ciudad de Medellín. En Cali, la disponibilidad de espacios de recreación muestra brechas tan altas que en algunas localidades existen 178 metros cuadrados de parques por niño, mientras que otras ofrecen menos de un metro cuadrado para el esparcimiento.

Los expertos del BID concluyeron en su publicación reciente, que es urgente impulsar políticas públicas dirigidas a niños y niñas en situación de mayor desventaja. Puntualizan que, de esta manera, se podrán tener sociedades más justas, participativas y con un mayor grado de desarrollo humano.

Análisis del sector de los servicios: De otra parte y dentro del análisis que le corresponde realizar a la entidad estatal, es necesario tener en cuenta los diferentes escenarios que se presentan los cuales pueden generar diversos alcances, según el proceso de contratación que sea objeto de dicho estudio.
El sector de los servicios en Colombia compone el 57.5% del producto interno bruto (PIB) [2] lo que hace pensar que nuestro país tiene un alto potencial de crecimiento y genera una de las mayores apuestas comerciales y atractivas para efecto de explorar nuevas alternativas y mercados que mejoran las políticas del sector y por ende ampliar la oferta de servicios.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) realiza trimestralmente una investigación de carácter estadístico a través de la cual recopila información respecto de la evolución del sector servicios en el corto plazo.

La Muestra Trimestral de Servicios provee información coyuntural desde el primer trimestre de 2007, y está dirigida a empresas con al menos 50 personas ocupadas o ingresos superiores a 5.000 millones del año 2006, de quince subsectores de servicios de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.). En el boletín técnico de fecha Trece (13) de Febrero de 2.018[3] se lleva a cabo un análisis de la evolución general de los subsectores de servicios y una evolución anual de ingresos nominales y del personal por subsector de servicios.

i) **Cifras totales de ventas:** De acuerdo a la información obtenida del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el Boletín Técnico de Cuentas Trimestrales-Colombia, Producto Interno Bruto (PIB) tercer trimestre de 2018[4], de la Rama de Actividad Económica "Administración pública y defensa", las siguientes fueron las variaciones:

Durante el año 2017, los Servicios sociales, comunales y personales crecieron en 3,4%, comparados con el año 2016. Este resultado se explica por los siguientes comportamientos: administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria; educación de no mercado en 4,2%; hogares privados con servicio doméstico en 3,1%; servicios sociales y de salud de mercado en 4,1%; educación de mercado en 2,1%; y actividades de asociaciones n.c.p, esparcimiento, culturales, deportivas y otras actividades de servicios de mercado y de no mercado en 1,2%.

En el tercer trimestre de 2018, el Producto Interno Bruto, en su serie original, creció 2,7% respecto al mismo periodo de 2017. Las actividades que más contribuyeron a esta dinámica fueron:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales que creció 4,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

2 www.inviertaencolombia.com.co Portal oficial de inversión de Colombia.

3 Boletín Técnico Muestra Trimestral de Servicios (MTS), DANE .

4 https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim18_producion_y_gasto.pdf

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida que creció 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras que creció 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Durante lo corrido de 2018, el crecimiento del Producto Interno Bruto fue de 2,5%, respecto al mismo periodo del año anterior.

Las actividades que explican este comportamiento son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales creció 5,2%.

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida creció 3,1%.

• Industrias manufactureras que creció 1,5%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto, en su serie corregida de efecto estacional y calendario, creció 0,2%.

Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales creció 1,2%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2018pr - III / 2017pr - III	2018pr / 2017pr	2018pr - III / 2018pr - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,1	2,7	-1,6
Explotación de minas y canteras	1,0	-1,8	3,3
Industrias manufactureras	2,9	1,5	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	3,0	2,1	1,4
Construcción	1,8	-2,5	6,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,6	3,1	0,7
Información y comunicaciones	3,7	2,7	-0,2
Actividades financieras y de seguros	1,7	3,1	-0,4
Actividades inmobiliarias	2,1	2,2	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	3,6	4,8	-2,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	5,2	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	1,0	2,3	-1,4
Total Valor agregado	2,6	2,4	0,0
Total Impuestos - subvenciones	3,4	3,6	-0,3
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**2,7**	**2,5**	**0,2**

Fuente: DANE, DSCN
pr: cifra preliminar.
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el tercer trimestre de 2018, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de

servicios sociales creció 4,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2017. Esta dinámica se explica por el siguiente comportamiento (Ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria creció 5,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales creció 4,5%.

- Educación creció 3,3%. Comparado con el trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de la actividad administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales creció 1,2% en la serie corregida de efecto estacional y calendario.

Esta variación se explica por el siguiente comportamiento:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria creció 1,0%.

- Actividades de atención de la salud humana que presentaron creció 0,4%.

- Educación creció 0,3%.

Tabla 12. Tasas de crecimiento en volumen[1] de administración pública y defensa[2] 2018pr – Tercer trimestre

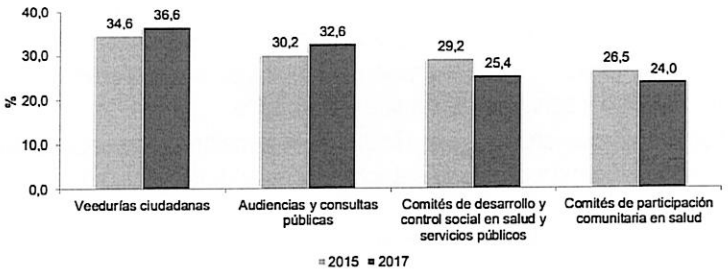
Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2018pr - III / 2017pr - III	2018pr / 2017pr	2018pr - III / 2018pr - II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5,3	6,3	1,0
Educación	3,3	4,0	0,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,5	5,1	0,4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA[2]	**4,5**	**5,2**	**1,2**

Fuente: DANE, DSCN
pr: cifra preliminar.
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

Por otra parte, las actividades de servicios sociales, comunales y personales, durante el segundo semestre del 2016, crecieron en 2,2%, comparada con el año anterior. Este resultado se explica por los siguientes comportamientos: servicios de educación de mercado en 4,0%; servicios domésticos en 3,0%; servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos en 2,4%; servicios sociales (asistencia social) y de salud en 2,0%; y servicios de administración pública y defensa en 1,8%.[5] El valor agregado de la rama Servicios sociales, comunales y personales creció en 0,9% frente al mismo trimestre de 2015 explicado por los siguientes comportamientos: servicios de enseñanza de mercado en 4,5%; servicios domésticos en 2,4%; servicios sociales (asistencia social) y de salud en 1,4%; servicios de administración pública y defensa en 0,2%; y servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos en 0,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, la rama creció en 0,4%.

[5] Informes Trimestrales, Colombia Producto Interno Bruto, Cuarto Trimestre de 2016. Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística Departamento Administrativo nacional de Estadística (DANE). Bogotá, D.C. – Colombia.

Gráfico 3.
Porcentaje de personas de 18 años y más que conocen o han oído hablar de los espacios de participación ciudadana
Cabeceras municipales
2015 - 2017



Al respecto, enuncia el DANE que el valor agregado de la rama Servicios sociales, comunales y personales creció en 1,7% frente al mismo trimestre de 2015 explicado principalmente por los siguientes comportamientos: servicios domésticos en 2,9%; servicios de enseñanza de mercado en 1,9%; servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos en 1,8%; servicios sociales (asistencia social) y de salud en 1,8% y servicios de administración pública y defensa en 1,5%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, la rama decreció en 1,3%.

Esta variación se explica por la caída en los servicios de administración pública y defensa en 1,8% y los servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos en 0,4%. Por su parte aumentaron los servicios domésticos en 0,8%; de enseñanza de mercado en 0,3% y los servicios sociales (asistencia social) y de salud en 0,3%.

Cuadro 12
Servicios sociales comunales y personales
Variación del valor agregado
2016 – Primer trimestre

Variación porcentual - Series desestacionalizadas

Productos	Variación porcentual (%)	
	Anual	Trimestral
Administración pública y defensa	1,5	-1,8
Servicios de enseñanza de mercado	1,9	0,3
Servicios sociales y de salud de mercado	1,8	0,3
Servicios de asociaciones y esparcimiento	1,8	-0,4
Servicios domésticos	2,9	0,8
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	**1,7**	**-1,3**

Fuente: DANE

ii) **Perspectivas de crecimiento, inversión y venta**: Según información de DANE, En el tercer trimestre de 2018[6], el Producto Interno Bruto, en su serie original, creció 2,7% respecto al mismo periodo de 2017. Las actividades que más contribuyeron a esta dinámica fueron:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales que creció 4,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida que creció 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras que creció 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

6

Durante lo corrido de 2018, el crecimiento del Producto Interno Bruto fue de 2,5%, respecto al mismo periodo del año anterior. Las actividades que explican este comportamiento son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales creció 5,2%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida creció 3,1%.
- Industrias manufactureras que creció 1,5%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto, en su serie corregida de efecto estacional y calendario, creció 0,2%.

Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales creció 1,2%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida creció 0,7%.
- Industrias manufactureras que creció 1,1%

Tabla 1. Tasas de crecimiento en volumen[1] del PIB y el valor agregado por actividad económica 2018^{pr} – Tercer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2018^{pr} - III / 2017^{pr} - III	2018^{pr} / 2017^{pr}	2018^{pr} - III / 2018^{pr} - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,1	2,7	-1,6
Explotación de minas y canteras	1,0	-1,8	3,3
Industrias manufactureras	2,9	1,5	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	3,0	2,1	1,4
Construcción	1,8	-2,5	6,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,6	3,1	0,7
Información y comunicaciones	3,7	2,7	-0,2
Actividades financieras y de seguros	1,7	3,1	-0,4
Actividades inmobiliarias	2,1	2,2	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	3,6	4,8	-2,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	5,2	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	1,0	2,3	-1,4
Total Valor agregado	2,6	2,4	0,0
Total Impuestos - subvenciones	3,4	3,6	-0,3
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**2,7**	**2,5**	**0,2**

Fuente: DANE, DSCN
pr: cifra preliminar.
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Teniendo en cuenta los indicadores económicos de Empresas del Sector, cabe mencionar y evidenciar la siguiente información:

BASE DE DATOS SIREM	REGION: COLOMBIA
MACROSECTOR	Servicios
SECTOR	Servicios
ACTIVIDAD:	Otras Actividades de Serv. Comunitarios, sociales y personales

INFORMACION SECTOR SERVICIOS SEGÚN REPORTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES -SIREM (EN MILLONES)						PROMEDIO
Dato	2008	2009	2010	2011	2012	
ACTIVO CORRIENTE	1.056.893	1.027.048	1.147.131	1.135.112	1.211.830	1.113.635
PASIVO CORRIENTE	664.790	655.338	858.983	901.989	881.748	784.758
ACTIVO TOTAL	2.669.811	3.117.492	3.168.599	3.217.756	3.731.380	3.163.116
PASIVO TOTAL	1.576.818	1.564.549	1.561.016	1.626.256	1.660.633	1.597.380
UTILIDAD OPERACIONAL	170.880	222.961	184.378	242.172	216.315	205.669
GASTOS DE INTERESES *	207.695	201.851	107.562	118.896	155.329	152.794
PATRIMONIO	1.092.993	1.552.943	1.607.583	1.591.501	2.070.747	1.551.587

Dichos indicadores del sector económico, reafirman el creciente valor atribuido a la sociedad civil y a la participación ciudadana en el pensar y el quehacer local, nacional e internacional el cual tiene como trasfondo una re definición del papel de la relación entre - Estado y sociedad civil, así como entre ambos y las agencias internacionales de cooperación para el desarrollo, en el marco de una re definición de la relación entre lo público y lo privado, y entre lo local, lo nacional y lo global. En términos del BID, la inversión en participación permite avanzar en la construcción de "un nuevo paradigma societario caracterizado simultáneamente por la eficiencia económica y la eficiencia social" [7]

iii) **Variables Económicas Que Afectan El Sector Como Inflación, Variación Del SMMLV Y La Tasa De Cambio:** Para el caso de este sector, variables como la inflación, pueden alterar levemente la ejecución del contrato, sin embargo, teniendo en cuenta que se está solicitando una propuesta económica cuyos precios no variarán durante la ejecución del contrato, se entiende que dichos cambios son estimados por el proponente al momento de allegar su oferta.

En cuanto a la otra variable económica, es decir, la tasa de cambio, para el caso en particular del Sector Educación e integración social, no es relevante.

iv) **Cadena de producción y distribución:** Al ser el presente Estudio de Sector, una prestación de un servicio, NO APLICA, una cadena de producción y distribución.

v) Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios: Al ser el presente Estudio de Sector, una prestación de un servicio, NO APLICA, el análisis de las materias primas para la producción y variación de los precios, sin embargo, se hace la aclaración que durante la ejecución del contrato se requieren insumos que deben ser suministrados por el contratista, no obstante, por sus características, los mismos no se pueden considerar materias primas para la producción.

vi) **Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique:** Al ser el presente Estudio de Sector, una prestación de un servicio, NO APLICA, el análisis de la dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando.

7 Documento Participación Ciudadana y Educación; Documento encargado por la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) de la OEA, 2011.

2. REGULATORIO:

Para el presente proceso de contratación, además de las normas generales que se relacionan en los Estudios Previos y en los Pre pliegos y Pliegos Definitivos de Condiciones, las siguientes normas regulan la actividad de integración social:

- Decreto 197 mayo de 2014
- Decreto 243 de 2006
- Decreto 460 de 2008
- Decreto 57 de 2009
- Resolución 0922
- Resolución 0734
- Resolución 0805
- Resolución 0681 de 2016
- Resolución 0650 de 2016
- Resolución 0632 de 2016
- Resolución 0614 de 2016
- Resolución 0612 de 2016
- Resolución 0584 de 2016
- Resolución 0574 de 2016
- Resolución 0594 de 2016
- Resolución 0541 de 2016
- Resolución 0523 de 2016
- Resolución 0477 de 2016
- Resolución 0472 de 2016
- Resolución 0462 de 2016
- Resolución 0421 de 2016
- Resolución 0429 de 2016
- Resolución 0359 de 2016
- Resolución 0251 de 2016
- Resolución 0338 de 2016
- Resolución 0003 de 2016
- Resolución 0004 de 2016
- Resolución 0016 de 2016
- Resolución 0049 de 2016
- Resolución 0050 de 2016
- Resolución 0053 de 2016
- Resolución 0054 de 2016
- Resolución 0071 de 2016
- Resolución 0087 de 2016
- Resolución 0095 de 2016
- Resolución 0104 de 2016
- Resolución 0109 de 2016
- Resolución 0110 de 2016
- Resolución 0115 de 2016
- Resolución 0127 de 2016
- Resolución 0134 de 2016
- Resolución 0135 de 2016
- Resolución 0137 de 2016
- Resolución 0149 de 2016
- Resolución 0152 de 2016
- Resolución 0155 de 2016
- Resolución 0193 de 2016
- Resolución 0253 de 2016
- Resolución 0275 de 2016
- Resolución 0283 de 2016
- Resolución 0284 de 2016
- Resolución 0332 de 2016
- Resolución 0339 de 2016
- Resolución 1884 de 2015
- Resolución 0111 de 2016
- Resolución 0061 de 2016
- Resolución 2059 de 2015
- Resolución 0929 de 2015
- Resolución 0420 de 2015
- Resolución 0933 de 2015
- Resolución 0427 de 2015
- Resolución 0329 de 2015
- Resolución 1143 de 2014
- Resolución 0953 de 2014
- Resolución 0898 de 2014

- Resolución 0764 de 2013
- Resolución 1293 de 2013
- Resolución 0842 de 2013
- Resolución 383 de 2011
- Resolución 1139 de 2010
- Resolución 1430 de 2010
- Resolución 0604 de 2010
- Resolución 2236 de 2010
- Resolución 2284 de 2010
- Resolución 2285 de 2010
- Resolución 3682 de 2010
- Resolución 1119 de 2014
- Resolución 1143 de 2014

3. OTROS:

Para este proceso de contratación en particular, la Alcaldía Local de Mártires no consideró conveniente ni relevante, establecer otros contextos como el ambiental, social, político u otros, para la elaboración del Estudio de Sector.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

¿Quién vende?

Para el caso en particular, de acuerdo al objeto a contratar, los posibles oferentes del presente proceso de contratación son todas aquellas Personas Jurídicas cuya actividad comercial u objeto social comprenda entre otros cuyo objeto social comprenda de acuerdo al objeto del proceso de selección; que de acuerdo al estudio realizado de los procesos de contratación similares, adelantados por esta entidad y por otras, en la vigencia 2013- 2014, se presentaron 10 proponentes a tres (3) procesos de contratación, para un promedio aproximado de 3 proponentes por proceso, es decir, que de acuerdo a dicho análisis, hay un total de posibles oferentes de 9.

Por tal motivo, los riesgos de colusión son medios, al existir un grupo representativo y diverso de oferentes; hay que rescatar que existe una variable que puede modificar esto en el sentido que, en las entidades analizadas, los contratistas seleccionados en las diferentes vigencias por las entidades contratantes, se repite en este caso FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL, Esto puede traducirse que existen condiciones favorables para la Entidad Estatal.

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Y FINANCIEROS

A partir de la información encontrada en información del Sistema de Información y Reporte Empresarial – Teniendo en cuenta que en este proceso de selección se deben incluir criterios de verificación financiera, se analizan los índices financieros de las empresas del sector de ***Servicios*** a partir de la información financiera.

La búsqueda se realizó así:

A partir de la información financiera por sector contenida en el Sistema de Información y Riesgo Empresarial (SIREM) administrado por la Superintendencia de Sociedades, a continuación, se presentan algunos indicadores que permiten evidenciar el comportamiento financiero del macro sector: servicios; sector: otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; actividad: O9309 otras actividades de servicios n.c.p.:

Dicha búsqueda se filtró por la Actividad Económica Codificada "Servicios", se obtuvieron los indicadores presentados a continuación:

4. *INDICES FINANCIEROS*

Capacidad Financiera

El Fondo con el fin de medir la fortaleza financiera del interesado y conforme a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y en ejercicio de la facultad para solicitar indicadores adicionales de capacidad financiera prevista en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación que aparece publicado en la página web del Portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co verificará la capacidad financiera del proponente con fundamento en la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2018 que aparezca registrada en el Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio que se encuentre debidamente actualizada y en firme. y mediante los estados financieros auditados, completos, del proponente con corte a 31 de diciembre de 2018 (balance general, estado de resultados, declaración de renta) debidamente suscritos por el representante legal o por el revisor fiscal o auditor o por el contador según sea el caso, de conformidad con lo establecido en los artículos 37 y 38 de la Ley 222 de 1995, Ley 1116 de 2006, Ley 1429 de 2010, el Decreto 2649 de 1993, el Decreto 1536 de 2007, el Decreto 1878 de 2008, el Decreto 1925 de 2009 y demás normas legales que las adicionen, complementen o modifiquen, mediante los siguientes indicadores financieros relacionados a continuación:

CAPACIDAD FINANCIERA	INDICE
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.32
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 32%
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 1
Capital de trabajo	1 vez al valor del presupuesto oficial estimado por el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires.

Para efectos del cálculo del indicador denominado Razón de cobertura de intereses, si el proponente no presenta obligaciones financieras y por ende no incurre en gastos financieros y por tanto, en la cuenta denominada Gastos de Intereses el denominador es cero (0), éste proponente cumple con éste indicador y resulta habilitado.

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, debe cumplir todos los indicadores de capacidad financiera de acuerdo con la ponderación de los componentes de los indicadores establecida como opción 1 en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación (Versión M-DVRHPC-04) que aparece publicado en la página web del Portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co.

Todos los indicadores exigidos para verificar la capacidad financiera, deben ser cumplidos sin excepción por todos los proponentes.

Capacidad Organizacional

EL FONDO con el fin de medir el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado y conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, verificará la capacidad organizacional del proponente con fundamento en la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2018 que aparezca registrada en el Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio, mediante los siguientes indicadores de capacidad organizacional relacionados a continuación:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	INDICE
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0.46
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0.32

Fuente http://sirem.supersociedades.gov.co:9080/Sirem2/index.jsp

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad organizacional de acuerdo con la ponderación de los componentes de los indicadores establecida como opción 1 en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación (Versión M-DVRHPC-04) que aparece publicado en la página web del Portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co.

Todos los indicadores exigidos para verificar la capacidad organizacional, deben ser cumplidos sin excepción por todos los proponentes

Variables económicas que afectan el sector, como la inflación y la tasa de cambio
Para el caso cultura, variables como la inflación, pueden alterar levemente la ejecución del contrato, sin embargo, teniendo en cuenta que se está solicitando una propuesta económica cuyos precios no variarán durante la ejecución del contrato, se entiende que dichos cambios son estimados por el proponente al momento de allegar su oferta.

Por lo anterior, los valores contemplados como ***definitivos para el proceso*** y que fueron avalados por el área de contabilidad de la Alcaldía Local, serán incluidos dentro del documento preliminar de Estudios Previos, para ser sometidos a aprobación del Comité de Contratación, quienes finalmente serán los que señalen los requisitos habilitantes en este criterio, los cuales en todo caso deben estar argumentados y deben guardar relación con lo analizado en el presente Estudio de Sector.

NOTA: Para efectos de presentación de la información en los anteriores cuadros resumen y en caso de requerir datos adicionales a los señalados anteriormente, a continuación, se enuncian el proceso de donde se tomó dicha información:

ENTIDAD / AÑO	FUENTE/ LINK
FDL MARTIRES 2014	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-11-3145832
FDL MARTIRES 2015	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-11-4117232
FDL CHAPINERO 2013	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=13-11-2109295
FDL MARTIRES 2014	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-1-126386
FDL MARTIRES 2017	FDLM-PSAMC-084-2017
FDL MARTIRES 2018	FDLM-PSAMC-180-2018

¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS?

En este componente del Estudio de Sector, es importante establecer los precios obtenidos a potenciales oferentes, a partir de los cuales se estimó el valor del presente proceso de contratación, con base en los cuales, el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, determinó las siguientes variables, como regla general, para estimar el Valor del Presupuesto Oficial del presente proceso contractual y elaborar el respectivo Estudio de Sector, cuyo objeto es "El contrato que se pretende celebrar, tendrá por objeto "REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCION DE VIOLENCIA, DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD TEMPRANA, ORIENTACION Y ASESORIA A LAS FAMILIAS, PARA REDUCIR EL RIESGO DE

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VULNERACION DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN EL MARCO DEL BUEN TRATO EN LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES"

La metodología utilizada para elaborar el presente Estudio de Sector, consistió en desagregar los ítems presentados por el Profesional de Planeación encargado de formular los Estudios Previos del presente proceso de contratación y agruparlos en diversas categorías, a partir de las cuales en el año 2018 se buscaron los potenciales oferentes y/o proveedores y por distintos medios (telefónicos, correo electrónico, documento radicado), se solicitaron las cotizaciones , para así crear en un documento el estudio de mercado del presente estudio previo; documento es conservado por el Profesional de Planeación encargado de la elaboración de los Estudios previos y de Sector.

Por lo anterior, a partir de los ítems requeridos por el profesional de Planeación, se obtuvo el siguiente cuadro de costos, que es una de las variables que permitió estimar el valor del presupuesto oficial, para la ejecución del presente proceso de contratación:

De lo anterior se concluye que el precio promedio, según el NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE (**$ 92.000.000)** incluido IVA si aplica.

c. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Con base en la información obtenida en el SECOP (www.contratos.gov.co), se elaboró la siguiente matriz que resume la información de procesos de contratación similares al del objeto del presente Estudio de Sector, adelantados en la Alcaldía Local de Los Mártires en diferentes vigencias:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES

ESTUDIO DE DEMANDA BUEN TRATO

ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	CANTIDAD	AUTORIZACIONES	VALOR	FORMA DE PAGO	NUMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA	PRESUPUESTO (INVERSIONO FUNCIONAMIENTO	OFERENTES PARTICIPANTES	CONTRATISTA	COMPORTAMIENTO CONTRATISTA	PLAZO DE EJECUCION	GARANTIAS
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES	Convenio de Asociación	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONOMICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO N° 1258 DENOMINADO MARTIRES TERRITORIO DE VIDA, CON ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, COMPONENTE: PREVENCION DE VIOLENCIA Y CONFLICTIVIDADES, PARA ATENDER NIÑOS Y NIÑAS EN PROGRAMAS.	1	NO APLICA	$ 90.000.000,00	1er Pago 30%; 2do 30%; 3er 20%; 4to 20%	004-2013	inversión	asociación para el desarrollo integral de la familia colombiana "ADIFCOL"	asociación para el desarrollo integral de la familia colombiana "ADIFCOL"	Sin novedades	6 meses	1. cumplimiento; 2. Salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones personales; 3. calidad de servicio
	Mínima cuantía	LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO.1258 DENOMINADO MARTIRES TERRITORIO DE VIDA, CON ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA. COMPONENTE: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y CONFLICTIVIDADES, PARA ATENDER NIÑOS Y NIÑAS EN PROGRAMAS PARA FORTALECER EL BUEN TRATO Y	1	NO APLICA	$ 90.000.000,00	1er Pago 30%; 2do 30%; 3er 20%; 4to 20%	093-2014	inversión	CORPORACION CON-CIENCIA	CORPORACION CON-CIENCIA	Sin novedades	6 meses	1. cumplimiento; 2. Salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones personales; 3. calidad de servicio

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES

	PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN JARDINES INFANTILES EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y ESCOLAR EN LA LOCALIDAD DE MARTIRES											
Selección Abreviada de menor cuantía	LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO.1258 DENOMINADO MARTIRES TERRITORIO DE VIDA, CON ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA. COMPONENTE: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y CONFLICTIVIDADES, PARA ATENDER NIÑOS Y NIÑAS EN PROGRAMAS PARA FORTALECER EL BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN JARDINES INFANTILES EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y ESCOLAR EN LA LOCALIDAD DE MARTIRES	1	NO APLICA	$ 90.000.000,00	1er Pago 30%; 2do 30%; 3er 20%; 4to 20%	072-2015	inversión	CORPORACION CON-CIENCIA	CORPORACION CON-CIENCIA	Sin novedades	6 meses	1. cumplimiento; 2. Salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones personales; 3. calidad de servicio

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES

Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	EJECUTAR EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES DOS PROGRAMAS, UNO QUE DESARROLLE ACCIONES PREVENTIVAS, PEDAGÓGICAS Y CULTURALES QUE PERMITAN SENSIBILIZAR Y/O CONCIENTIZAR A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES, SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA OFERTA Y DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA) Y OTRO PARA CREAR PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA	1	NO APLICA	$188,108,300.00	mensuales según avance físico y financiero	125-2016	inversión	1.UNION TEMPORAL CIUDAD ACTIVA 2, FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEPORTIVO Y COMUNITARIO - FUNDESCO- 3. CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA - CORFUTURO- 4. CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR 5, CORPORACION COLOMBIA, ENTRE OTROS	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE	Sin novedades	10 meses	1. cumplimiento; 2. Salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones personales; 3. Calidad de servicio; 4. Responsabilidad civil extracontractual
Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	EJECUTAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO 1482 EN SU COMPONENTE DE BUEN TRATO INFANTIL, ENCAMINADAS A PREVENIR Y MITIGAR LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA Y APOYAR LA SEMANA DEL BUEN TRATO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES	1	NO APLICA	$71,630,000.00	mensuales según avance físico y financiero	084-2017	inversión	1.SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSULTORIA; 2. CORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y HAMBIENTAL - CDHUA- 3. CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA - CORFUTURO- 4. CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR 5, CORPORACION COLOMBIA, ENTRE OTROS	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE	Sin novedades	10 meses	1. cumplimiento; 2. Salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones personales; 3. Calidad de servicio; 4. Responsabilidad civil extracontractual

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES

2. ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

ESTUDIO DE DEMANDA BUEN TRATO

ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	CANTIDAD	AUTORIZACIONES	VALOR	FORMA DE PAGO	NUMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA	PRESUPUESTO (INVERSIONO FUNCIONAMIENTO	OFERENTES PARTICIPANTES	CONTRATISTA	COMPORTAMIENTO CONTRATISTA	PLAZO DE EJECUCION	GARANTIAS
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	Selección Abreviada de Menor Cuantia	Desarrollar acciones de prevención de las violencias intrafamiliar y sexual con las familias habitantes en la localidad y realizar la orientación, acompañamiento y seguimiento individual y familiar a grupos familiares, remitidos por Comisarias de Familia, Red de Buen Trato, Comité Local de seguimiento a casos. Así como campañas dirigidas prioritariamente a disminuir situaciones de riesgo de violencias en las niñas y niños de la localidad Chapinero	1	NO APLICA	$ 92.800.000,00	1er pago 35%; 2do 35%; 3er 30%	092-2013	inversión	1. CORPORACION TOPOFILIA; 2. FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE	Sin novedades	6 meses	1. cumplimiento; 2. Salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones personales; 3. Calidad de servicio; 4. Responsabilidad civil extracontractual
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES	Licitación Publica	El Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires requiere contratar la prestación de servicios para ejecutar en la Localidad de Los Mártires un programa de actividades extraescolares para TRESCIENTOS (300) niños y niñas de cero a cinco años y uno de los padres o cuidador autorizado, en el marco del Proyecto de Gran Impacto No. 955 ¿Una Puesta en Común por la Infancia¿ de conformidad con las especificaciones, actividades y condiciones establecidas en la ficha de formulación del proyecto y el estudio previo	1	NO APLICA	$ 413.456.295,00	mensuales según avance físico y financiero	099-2014	inversión	1. FUNDACION COLOMBIANA DE TIEMPO LIBRE Y RECREACION-FUNLIBRE; 2. FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE; 3. CORPORACION DE PROFESIONALES FORJADORES	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE	Sin novedades	10 meses	1. cumplimiento; 2. Salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones personales; 3. Calidad de servicio; 4. Responsabilidad civil extracontractual

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES

ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	EJECUTAR EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES DOS PROGRAMAS, UNO QUE DESARROLLE ACCIONES PREVENTIVAS, PEDAGÓGICAS Y CULTURALES QUE PERMITAN SENSIBILIZAR Y/O CONCIENTIZAR A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES, SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA OFERTA Y DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA) Y OTRO PARA CREAR PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA	1	NO APLICA	$188,108,300.00	mensuales según avance físico y financiero	125-2016	inversión	1.UNION TEMPORAL CIUDAD ACTIVA 2, FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEPORTIVO Y COMUNITARIO - FUNDESCO- 3. CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA - CORFUTURO- 4. CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR 5, CORPORACION COLOMBIA, ENTRE OTROS	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE	Sin novedades	10 meses	1. cumplimiento; 2. Salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones personales; 3. Calidad de servicio; 4. Responsabilidad civil extracontractual
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	EJECUTAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO 1482 EN SU COMPONENTE DE BUEN TRATO INFANTIL, ENCAMINADAS A PREVENIR Y MITIGAR LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA Y APOYAR LA SEMANA DEL BUEN TRATO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES	1	NO APLICA	$71,630,000.00	mensuales según avance físico y financiero	084-2017	inversión	1. SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSULTORIA; 2. CORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y HAMBIENTAL - CDHUA- 3. CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA - CORFUTURO- 4. CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR 5, CORPORACION COLOMBIA, ENTRE OTROS	CORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y HAMBIENTAL - CDHUA-	Sin novedades	4 meses	1. cumplimiento; 2. Salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones personales; 3. Calidad de servicio; 4. Responsabilidad civil extracontractual

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES

ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	**"REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD TEMPRANA, ORIENTACION Y ASESORIA A LAS FAMILIAS, PARA REDUCIR EL RIESGO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VULNERACION DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN EL MARCO DEL BUEN TRATO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES"**	1	NO APLICA	$145.716.835,8	mensuales según avance físico y financiero	180-2018	inversión	1, CORPORACIONACADEMICA PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA-CIDECC. 2.	CORPORACIONACADEMICA PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA-CIDECC	Sin novedades	3 meses	1. cumplimiento; 2. Salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones personales; 3. Calidad de servicio; 4. Responsabilidad civil extracontractual

D. OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS A ANALIZAR

GASTOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO: Por disposición general, el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, exige para este tipo de procesos de contratación, las garantías 1. Cumplimiento; 2. Salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones personales; 3. Calidad de servicio. Por lo que es necesario estimar este gasto en que deberá incurrir el contratista, para determinar el valor del presupuesto oficial y no ocasionar un desequilibrio económico al contratista que resulte seleccionado.

IMPUESTOS, RETENCIONES Y OTROS DESCUENTOS: Al revisar el histórico de los contratistas que han resultado seleccionados en los diferentes Fondos de Desarrollo Local del Distrito Capital, los mismos corresponden a Personas Jurídicas, por lo que, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Tributario, los descuentos, retenciones e impuestos a aplicar, corresponden a los siguientes: RETEFUENTE Y RETEICA en la mayoría de casos.

Por lo anterior, estos costos que correrán a cargo del contratista, se resaltan para que sean tenidos en cuenta por los oferentes y eviten así un desequilibrio económico durante la ejecución del mismo, sin embargo, se aclara que, en la propuesta económica, esos valores no se deben detallar, pues estos no pueden ser cubiertos de forma específica con recursos del proceso de contratación ni de forma general, con recursos del Fondo de Desarrollo Local de Mártires.

E. RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR Y DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN PARTICULAR

Ahora bien, para el caso en particular, el valor estimado del contrato se calculó de la siguiente manera:

ITEM	MESES	VALOR TOTAL ESTIMADO (INCLUIDO IVA EN CASO DE QUE APLIQUE)
ESTUDIO DE MERCADO 2019	3	$ 92.000.000
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO		$ 92.000.000

Así las cosas, de acuerdo a las variables utilizadas para elaborar el presente Estudio de Sector y el Análisis del mismo desde el punto de vista Económico, de la Oferta y de la Demanda, se estima el Valor Total del presente contrato, para un período de TRES (3) MESES cuyo Objeto es: **"REALIZAR PROCESOS Y ACCIONES EN PROMOCION DE ENTORNOS PROTECTORES, PREVENCION DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD TEMPRANA, ORIENTACION Y ASESORIA A LAS FAMILIAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VULNERACION DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN EL MARCO DEL BUEN TRATO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES"**, en NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE **($92.000.000)** incluido IVA si aplica., razón por la cual el Presupuesto Oficial del presente proceso de contratación será hasta por dicho valor.

Elaboró	Cargo	Firma
DANIEL ESTEBAN JIMENEZ MONTAÑO	Contratista de la Oficina de Planeación Local	